

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

COMUNICACIONES	VIOTUON VIII TO		
Y TRANSPORTES	VIGENCIA: JUNIO DE 2011		
ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto		
PROCEDIMIENTO:	Integración del informe de Gobierno con los principales resultados y metas alcanzadas en el periodo Septiembre próximo pasado –Agosto del ejercicio en curso, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la Dirección General de Carreteras		
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Continuar construyendo la Integración Territorial del País.		

OBJETIVO

Elaborar el informe sobre las principales acciones y resultados derivados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos a cargo de la DGC.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

- 1. Será motivo de fincamiento de responsabilidades administrativas el dejar de integrar el informe de Gobierno con los principales resultados y metas alcanzadas en el periodo Septiembre próximo pasado –Agosto del ejercicio en curso.
- 2. El Titular del Departamento de Evaluación de Programas será responsable de elaborar los informes de gobierno, conforme a los formatos e instrucciones proporcionados por las Dependencias solicitantes.
- 3. Los Informes requisitados deberán ser turnados a la Subdirección de Presupuesto y a la Dirección de Programación y Evaluación para su revisión, aprobación y toma de decisiones.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

VIGENCIA: JUNIO DE 2011

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Presupuesto

PROCEDIMIENTO:

Integración del informe de Gobierno con los principales resultados y metas alcanzadas en el periodo Septiembre próximo pasado –Agosto del ejercicio en curso, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la DGC.

DURACIÓN TOTAL:

9 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv.	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Evaluación de Programas	Recibe en la Subdirección de Presupuesto, oficio de solicitud de envío del Informe de Gobierno.	1 día
02		Recibe instrucciones de la Subdirección de Presupuesto para la elaboración del Informe de Gobierno.	
03		Consulta, analiza y recaba información de los siguientes documentos:	1 día
		 Cuenta Pública Transferencias Planos cartográficos Formato de los avances físico-financieros de los programas y proyectos con recursos presupuestales (PEF), a cargo de la DGC. Formato de los avances físico-financieros de los proyectos y programas de los fideicomisos. Informe de avances en la implementación y ejecución del programa de trabajo. Formatos D-44 y D-47. Registros 	
04		Evalúa y captura la información solicitada, conforme al instructivo remitido o recibido a través de correo electrónico y realiza la proyección estadística.	4 días



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS

VIGENCIA: JUNIO DE 2011

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Presupuesto

PROCEDIMIENTO:

Integración del informe de Gobierno con los principales resultados y metas alcanzadas en el periodo Septiembre próximo pasado –Agosto del ejercicio en curso, de los programas y proyectos con recursos presupuestales y de los diferentes fideicomisos en los que tiene participación la DGC.

DURACIÓN TOTAL:

9 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv.	Responsable	Descripción	Tiempo
05		Presenta el informe a la Subdirección de Presupuesto para su revisión aprobación y firma.	1 día
06		Recibe de la Subdirección de Presupuesto documento aprobado.	1 día
07		Imprime original que distribuye de la siguiente manera:	1 día
		 Subsecretaria de Infraestructura, Original Coordinación de Proyectos y Supervisión de Carreteras Federales, copia. Dirección de Obras, copia. Dirección de Programación y Evaluación, copia. 	
08		Archiva acuse de recibo y los informes enviados en expediente correspondiente.	
		"TERMINA PROCEDIMIENTO"	